

Guatemala, 11 de enero de 2021
OFICIO No. 031-2021/DGRTN/RRHH/AVM/am

Señor
Francisco Javier Polanco Solis
Director General de Radiodifusión
y Televisión Nacional
Presente

Estimado Señor Polanco Solis:

Respetuosamente me dirijo a usted, en relación a Hoja de Trámite No. 3-388, de fecha 30 de noviembre del presente año, en el cual solicita trasladar el listado de bienes, suministros y servicios necesarios para combatir la Pandemia COVID-19.

En virtud de lo anterior se traslada la información solicitada, la cual se detalla a continuación:

De acuerdo a la información proporcionada por el Encargado de Compras, durante el mes de diciembre 2020 no hubo compras relacionadas a la prevención del Covid-19 en la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Asimismo se implementó nuevamente el control del personal por medio del reloj marcador informando por medio de circular No. 044-2020, de fecha 8 de diciembre 2020, las medidas establecidas para mitigar el contagio por Covid-19, al momento de utilizar el equipo antes mencionado.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Dirección General De Radiodifusión y Televisión Nacional



No. _____ Hora: 09:34

Por: _____

[Firma]
Aura Vanessa Molina Escobar
Profesional en Materia de Gestión
de Recursos Humanos



18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt Síguenos en: TGW Digital



CIRCULAR No. 044-2020
URRHH/AVME

A: Personal 011, 021 y 031

DE: Aura Vanessa Molina Escobar
Profesional en Materia de Gestión de Recursos Humanos
Sr. Francisco Javier Polanco Solls
Director General

FEC.HA: 08 de diciembre 2020

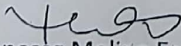
ASUNTO: UTILIZACIÓN DEL RELOJ MARCADOR

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para informarles que, a partir de la presente fecha, deberán hacer uso del marcaje, tomando en cuenta las medidas que a continuación se detallan:

- a) El uso de gel deberá ser aplicado después de utilizar el marcaje, sin excepción alguna y así evitar que el aparato no le reconozca la huella
- b) Deberá hacer uso del marcaje al ingresar a sus labores, para el periodo de almuerzo y al retirarse de las instalaciones de esta Dirección General.
- c) De igual forma, deberá anotarse en el control de visitas que se encuentra en recepción, esto con la finalidad de que le tomen la temperatura y así prevenir el contagio por COVID-19.
- d) Se les recuerda que la jornada laboral que debe cumplir es de 7:00 a 15:00 hrs., horario establecido en Circular RRRH-024-2020, de fecha 27 de julio del presente año, emitida por el Licenciado Edwin Ariel Pérez Zúñiga, Viceministro Administrativo Financiero

Sin otro particular, nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,


Aura Vanessa Molina Escobar
Profesional en Materia de Gestión
de Recursos Humanos




Vo.Bo. Francisco Javier Polanco Solls
DIRECTOR GENERAL



Cc.: Archivo

Guatemala 13 de enero de 2021
OFICIO-DGRTN-DF-No.018-2021-GCGP

Señor
Francisco Javier Polanco Solís
Director General
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional.
Presente

Me dirijo a usted, en respuesta ala **HOJA DE TRAMITE 3-388** en el cual se solicita trasladar información mensual sobre las literales B), C), D), Y E).

Con relación a lo anterior me permito informarle lo siguiente

- B). Se adjunta cuadro de reprogramaciones de fondos efectuados
- C). Esta Dirección General de Redifusión y Televisión Nacional durante el mes de diciembre del ejercicio fiscal 2020 no realizo montos presupuestados para adquisiciones en relación al COVID-19
- D). Esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional no cuenta con donaciones o recursos provenientes de cooperación internacional.
- E). Esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional durante el mes de diciembre del ejercicio fiscal 2020 no realizo compras con relación al Covid-19


Sin otro particular me suscribo.

Atentamente;






Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Dirección General De Radiodifusión y Televisión Nacional

DESPACHO
RECIBIDO
13 ENE 2021

No.  Hora: 12:39
Por: _____

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt Síguenos en:     TGW Digital

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Modificaciones Presupuestarias - Reportes
CUR de Modificaciones Presupuestarias

Expresado en Quetzales
 Unidad Ejecutora = 207, Fecha Imputación > 01/12/2020

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 13/01/2021
 HORA : 9:17.13
 REPORTE: R00800725.rpt

EJERCICIO	2020	CO2	CLASE MOD.	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO		APROBADO FINAL		DOCUMENTO DE RESPALDO	EST. ESTI			
						DEB	CRED	DEB	CRED			TIPO	NUMERO	FECHA
ENTIDAD: 1130013-207-0DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL														
12	INTRA2	08/12/2020			Se solicita la presente modificación para cubrir sobregiro de oficinas centrales de esta Dirección General.					RESOLUCION	PRESUDAF118-20	11/12/2020	S	S
						MONTO CABECERA	56.00		56.00					
						Fuente : 11	-56.00		-56.00					
13	INTRA2	15/12/2020			Se solicita la presente modificación presupuestaria para el fortalecimiento del Grupo 1 de la Radio Nacional de Guatemala, Grupo 1 de la Radio Nacional de Peten y Grupos 1 y 2 de Oficinas Centrales de esta Dirección General.					RESOLUCION	PRESUDAF127-20	18/12/2019	S	S
						MONTO CABECERA	49,864.00		49,864.00					
						Fuente : 11	-49,864.00		-49,864.00					
14	INREC	23/12/2020			Se solicita la presente modificación para cubrir sobregiro de la Radio Nacional de San Marcos, de esta Dirección General.					RESOLUCION	PRESUDAF138-20	29/12/2020	S	S
						MONTO CABECERA	15.00		15.00					
						Fuente : 11	-15.00		-15.00					
15	INTRA2	28/12/2020			SE SOLICITA LA PRESENTE MODIFICACION PARA CUBRIR SOBREGIROS DEL GRUPO 200 DE LOS RENGLOONES 292 Y 295 DE OFICINAS CENTRALES DE LA DORTN.					RESOLUCION	PRESUDAF139-20	30/12/2020	S	S
						MONTO CABECERA	2,299.00		2,299.00					
						Fuente : 11	-2,299.00		-2,299.00					
						Total UE	52,234.00		-52,234.00					



LITERAL D)

DONACIONES O RECURSOS PROVENIENTES.

DETALLE DEL MONTO	CARACTERISTICAS	CRITERIOS	ASIGNACION E INDICACION	CARGO MONETARIO
ESTA DIRECCION GENERAL NO CUENTA CON DONACIONES DE COPERACION INTERNACIONAL				

Luis David Vallejo Paryas
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

LITERAL C)

MONTOS PRESUPUESTADOS PARA ADQUICIONES.

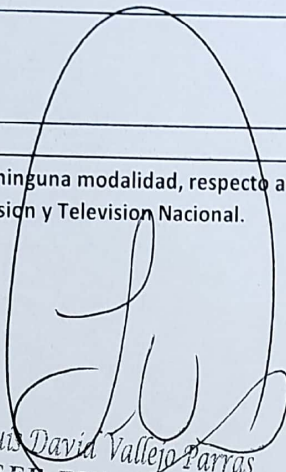
ADQUICIONES COVID-19	NOVIEMBRE	PRESUPUESTO ASIGNADO
<u>NO HUBO</u>		

Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW





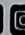

Fecha	Descripcion de Compra Prevencion COVID 19 - DGRTN	Monto de la Compra
MES DE DICIEMBRE		
	NO HUBO	

No se realizaron compras bajo ninguna modalidad, respecto a prevencion del Covid 19, en esta Direccion General de Radiodifusion y Television Nacional.



Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
Direccion General de Radiodifusion y Television Nacional y TGW

18 calle 6-72, Edificio Tipografía Nacional, tercer nivel, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2290-8282

www.radiotgw.gob.gt Siguenos en:     TGW Digital